CUENTA DE COBRO No 03 DE 2025

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALEXANDER VIZCAINO LASCANO

Identificado con la C.C. 72.219.178 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L. ($ 4.663.750)**., por concepto tercer pago al último día hábil del mes de abril, del contrato de prestación de servicios No **CD-08-2026-1304**, el cual tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Periodo: Un tercer pago al último día hábil del mes de abril del 2026.



ALEXANDER VIZCAÍNO LASCANO

C.C. 72.219.178 DE Barranquilla